

AUTORES VARIOS: *La giurisprudenza romana nella storiografia contemporanea*. Testi di un seminario raccolti da Aldo Schiavone e Anna Giorgio Cassandro (Ed. Cacucci. Bari. 1982) 109 pp.

Francesco de Robertis, en la apertura de las sesiones del seminario sobre «Jurisprudencia romana en la historiografía contemporánea», lanza la apasionante cuestión de la idea que tendríamos de la Jurisprudencia clásica si en lugar de haber sido transmitida en el Digesto de Justiniano lo hubiera sido directamente en sus obras originales.

Mario Bretone plantea tres postulados y dos aporías respecto a la *History* de Fritz Schulz. Esta historia no lo es de los juristas, sino de su ciencia; considera a la Jurisprudencia como un saber especializado y aislado de los otros, sobre todo de la filosofía; emplea el «estilo» como canon para analizar la literatura jurídica. Las aporías, en forma interrogativa: ¿no hay una desviación entre la nueva manera de entender la tradición textual y la persistencia, en la crítica de las fuentes, de un radicalismo racionalista de corte beseleriano?, y ¿si la Jurisprudencia «clásica» huye de los principios abstractos y prefiere la casuística, pero el intérprete moderno del Derecho romano es obligado (según Schulz) a reducir la casuística a principios abstractos, no se deberá inferir que una historia de la Jurisprudencia como historia de «tendencias y formas de trabajo» es, en rigor, imposible y sólo puede hacerse una historia de las fuentes y de la literatura?

Massino Brutti examina varios de los problemas que emergen de la *Historia* de Schulz y que han sido afrontados por la romanística después de la Segunda Guerra mundial.

Franz Wieacker, *Los juristas romanos en la historiografía de los últimos treinta años*, luego de citar algunos antecedentes humanistas, se refiere a Schulz, en cuya *Historia* «la tipología literaria y la transmisión de las obras de los juristas clásicos son la médula y el hilo».



Después viene una época más analítica que sintética de la que traza un balance provisional y señala los sectores investigados: a) personalidad de los juristas (sobresale entre las investigaciones prosopográficas la de Kunkel sobre el origen y la posición social de los juristas); b) géneros y tipos literarios; c) contexto cultural e intelectual.

Señala los méritos y los riesgos que derivan de los nuevos métodos. Opina con claridad sobre los trabajos publicados en el último trentenio y, sobre todo, los relacionados con la ideología de los juristas aparecidos en los últimos diez años, subrayando sus dificultades. Estima que las nuevas orientaciones parecen fecundas y con porvenir, pero advierte que, con independencia de las diferencias ideológicas y de método, puede ocurrir que cuando uno cree haber captado una realidad histórica mediante las categorías universales del pensamiento discursivo, el fenómeno huye de las manos, como el agua entre los dedos.

Giovanni Pugliese parte del presupuesto de que la historia de los juristas es concebida como un aspecto de la historia del Derecho, para mejor conocerlo. De acuerdo con el estudio biográfico y su encuadre en la sociedad y la cultura de su tiempo, pero duda del grado de incidencia de tales investigaciones en la historia del Derecho propiamente dicho. Recuerda, por otra parte, que, aunque el rasgo preeminente del Derecho romano es haber sido elaborado científicamente por varias generaciones de juristas, el Derecho romano es más amplio que los escritos jurisprudenciales.

Las intervenciones, en la discusión, de once de los participantes, matizan, completan y a veces contradicen a los ponentes.

Al final, Archi, que trató personalmente a Schulz nada más llegar a Berlín en la primavera de 1935, defiende conmovedoramente a Schulz que trata a la Jurisprudencia romana de modo unitario por razones en gran parte personales dadas las circunstancias de aquellos años.

Hay que agradecer a la «koiné culturale barese-napoletana», como dice Pugliese, la publicación de este aleccionador seminario cuyo protagonista ha sido, sin duda, Fritz Schulz.

JESÚS BURILLO



